

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

Lista de los títulos que han resultado amortizados en el 29.º sorteo celebrado el día 31 de octubre de 1984

Padecidos errores en la inserción del anuncio del Banco de España, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1984, páginas 33594 y 33595, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de títulos amortizados, serie A, columna «Número de la bola», donde dice: «900», debe decir: «990».

En dicha relación, serie E, número de bola 385, columna «Numeración», donde dice: «del 11.251 al 11.550», debe decir: «del 11.521 al 11.550».

NOTALIA DE DON RAMON CORRAL BENEYTO

MARIN

Anuncio de subasta

Don Ramón Corral Beneyto, Notario del ilustre Colegio de La Coruña, con residencia en Marín, distrito de Pontevedra, hago saber:

I. Que en la Notaría de mi cargo, a instancia de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, se sigue un procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, por razón de la hipoteca constituida en escritura autorizada por el Notario que fue de Marín, don Rafael Sanmartín Losada, el día 16 de octubre de 1980, número 1.646 de su protocolo. Tal hipoteca garantiza una deuda a favor de dicha Caja de Ahorros de 8.000.000 de pesetas, sus intereses de tres años al 17,50 por 100 anual, y del 20 por 100 de dicho principal que se fija para costas y gastos, en su caso.

II. Que la finca hipotecada es la siguiente: Urbana, casa de planta baja y tres pisos altos, señalada con el número 48 de la calle Jaime Janer, de la villa de Marín, ocupando un solar de 120 metros cuadrados, con un pequeño terreno por su parte posterior de 22 metros cuadrados. La planta baja está destinada a garaje; y los tres pisos altos a otras tantas viviendas, una por planta. Linda: al Este, frente, en línea de 9 metros 30 centímetros, carretera de Marín al Con, hoy calle Jaime Janer; Oeste, en la misma línea, en plano inferior, Antonio Pardavila Arceaga y Adelina Santos; Norte, casa y huerto de Nicolás Vinteño, y Sur, Celestina Concepción y Josefa de Santiago.

Título de la finca: Doña María Teresa Ozores Santos, viuda, vecina de Marín, calle Jaime Janer, 48.

Título: Le pertenece en virtud de escritura de capitulaciones matrimoniales, otorgada el 1 de febrero de 1980, ante el Notario que fue de Marín, don Rafael Sanmartín Losada, con el número 207 de su protocolo.

Inscripción: inscrita al tomo 666, libro 103 de Marín, folio 35, finca número 6.144.

III. Que se han cumplido los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento Hipotecarios:

A) Requerimiento de pago al deudor: Efectuado en acta autorizada por mí, Notario, el día 18 de septiembre de 1984, número 978 de mi protocolo.

B) Expedición de certificación expedida por el titular del Registro de la Propiedad de Pontevedra, de fecha 26 de octubre de 1984.

C) Notificación a los acreedores no preferentes al crédito hipotecario: Se notificó la iniciación del procedimiento a sus respectivos titulares en

actas autorizadas por mí con fecha 3 de diciembre de 1984, números 1.332, 1.333 y 1.334 de mi protocolo, cumplimentadas por otra autorizada por el Notario de Santiago de Compostela don Juan Arredondo y Verdú, con fecha 6 de diciembre de 1984, número 1.600 de su protocolo.

IV. Que el día 21 de febrero de 1985, a las diecisiete horas y en la oficina de la Notaría de Marín de don Ramón Corral Beneyto, calle General Mola, 46, 1.º, tendrá lugar la primera subasta de la finca hipotecada. Servirá de tipo para la misma la cantidad de 10.400.000 pesetas, fijado en la escritura de constitución de hipoteca.

A) Para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de depositar en poder del Notario, el 10 por 100 del precio fijado como tipo (exceptuándose de este requisito los acreedores ejecutantes si intervienen como licitadores).

B) Estén de manifiesto en la Notaría, copias auténticas de la escritura de constitución de hipoteca, de las actas mencionadas, así como la certificación registral antes reseñada.

C) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

D) Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción.

Marín, 13 de diciembre de 1984.-485-C.

MANUFACTURAS TAMA, S. A.

(En liquidación)

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el 30 de septiembre de 1984, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad.

Aprobar como balance de la Compañía, cerrado el día de la víspera, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.897.585
Resultados 1980	402.415
Total activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Total pasivo	2.000.000

Dar al balance así aprobado el carácter de balance final de liquidación.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Eibar, 6 de diciembre de 1984.-El Liquidador, Julián Eguizabal Echeverría.-165-8.

NORTEÑA DE VALORES, S. A.

(NORVASA)

Dividendo complementario

A partir del día 29 del presente mes de diciembre y por mediación de cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará a sus acciones un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio 1984, del 7,50 por 100, exento de retención, es decir, 18,75 pesetas por cada acción.

Unido dicho importe al de 12,50 pesetas, que con carácter de dividendo a cuenta, se pagó el pasado mes de julio, resulta un total de 31,25 pesetas, equivalente al 12,50 por 100 de su nominal.

Santander, 20 de diciembre de 1984.-El Presidente del Consejo de Administración.-20.177-C.

JUKAR, S. A.

(En liquidación)

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el 30 de septiembre de 1984, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad.

Aprobar, como balance de la Compañía, cerrado el día de la víspera, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas (dividendos pasivos)	6.750.000,00
Caja	3.306.842,14
Total activo	10.056.842,14
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Reserva legal	56.842,14
Total pasivo	10.056.842,14

No habiendo pasivo exigible, y habiendo acordado la Junta liberar de la obligación de desembolsar dividendos pasivos a los correspondientes accionistas, dar al balance así aprobado el carácter de balance final de liquidación.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Eibar, 6 de diciembre de 1984.-El Liquidador, Julián Eguizabal.-166-8.

CONSTRUCCIONES CADO, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el 23 de noviembre de 1984, ha sido disuelta y liquidada la Compañía «Construcciones Cado, S. A.», y aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	296.918
Resultados de ejercicios	798.043
Total	1.094.961
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Reserva legal	14.609
Reserva voluntaria	80.352
Total	1.094.961

Barcelona, 10 de diciembre de 1984.-El Presidente, Juan Casas Riutord.-7.070-5.

DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza Francesc Macià, 7, Barcelona, el día 5 de febrero de 1985, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente.

en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general de 28 de junio de 1983.
- 3.º Reducción del capital social.
- 4.º Remoción y nombramiento de Consejero.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 10 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—465-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones. Emisión 1954.
Serie 5.ª

En el sorteo celebrado en Oviedo ante el Notario don Cesáreo Menéndez Santirso, según acta del 28 de diciembre de 1984, han resultado amortizados los títulos que a continuación se relacionan:

1.231	al	1.330	23.601	al	23.674
8.101		8.170	23.775		23.800
8.343		8.372	25.601		25.700
8.501		8.537			29.701
8.548		8.588	29.712		29.810
8.593		8.600	34.201		34.300
8.626		8.639	34.301		34.330
11.701		11.800	38.201		38.300
15.801		15.900			

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a la par en los siguientes Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Herrero, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Oviedo 29 de diciembre de 1984.—476-C.

HERMANOS RODRIGUEZ GOMEZ, S. A. (HERMASA)

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 1 de febrero, en la primera convocatoria a las diecisiete treinta horas, todo ello de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después.

Orden del día

Unico.—Reforma parcial de Estatutos de la Sociedad, en el particular de la transmisión de acciones. Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de enero de 1985.—El Vicepresidente.—El Secretario.—107-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE VIGO

Convocatoria de la asamblea
general ordinaria

De acuerdo con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes, se convoca a la asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Vigo, para el día 31 de

enero de 1985, en la Sala de Conferencias del Centro Cultural CAV (Policarpo Sanz, 13), a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se señala a continuación:

Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la asamblea.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los excedentes. Informe de la Comisión Revisora de Balance.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales y del presupuesto para 1985.
4. Emisión de cédulas, bonos y otros títulos de renta fija.
5. Nombramiento o reelección de representantes de los impositores y personalidades en el Consejo de Administración.
6. Nombramiento de los dos miembros de la Comisión Revisora de Balance 1985 y sus suplentes.
7. Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1984.
8. Aprobación del acta de la asamblea.

Vigo, 10 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Cornejo Molins.—470-C.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones estatutarias se comunica a los señores Consejeros generales que con quince días de antelación a la fecha de celebración de la asamblea, se halla a disposición de los mismos la Memoria, balance y cuenta de resultados, propuesta de aplicación del excedente y el informe de la Comisión Revisora de Balance.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado en Barcelona, ante Notario, el día 28 de diciembre de 1984, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

E.A.L. - L.D.V. - W.G.N. - H.L.P.
M.Q.A. - P.Z.R. - E.K.V. - D.F.R.

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional, los números premiados en diciembre son:

5544-2422-8725-0076

Madrid, 29 de diciembre de 1984.—Jorge G. Córdoba Tena, Apoderado.—20.430-C.

AUTOPISTAS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Concesionaria
de la Excelentísima Diputación
Foral de Navarra

Emisión obligaciones
hipotecarias año 1974

Mediante acta autorizada el 19 de noviembre de 1984 ante el Notario de Pamplona, don Juan García-Granero Fernández, número 1.030 de Protocolo, se ha procedido al sorteo de mil de las obligaciones «Audenasa Emisión 1974» que correspondía amortizar el presente año 1984; y como resultado de dicho sorteo han quedado amortizadas las siguientes:

Cien obligaciones números tres mil seiscientos uno al tres mil setecientos (3.601/3.700).

Cien obligaciones números cuatro mil quinientos uno al cuatro mil seiscientos (4.501/4.600).

Cien obligaciones números nueve mil setecientos uno al nueve mil ochocientos (9.701/9.800).

Cien obligaciones números diez mil quinientos uno al diez mil seiscientos (10.501/10.600).

Cien obligaciones números catorce mil novecientos uno al quince mil (14.901/15.000).

Cien obligaciones números quince mil ciento uno al quince mil doscientos (15.101/15.200).

Cien obligaciones números diecisiete mil cuatrocientos uno al diecisiete mil quinientos (17.401/17.500).

Cien obligaciones números veintinueve mil cuatrocientos uno al veintinueve mil quinientos (29.401/29.500).

Cien obligaciones números treinta y dos mil cuatrocientos uno al treinta y dos mil quinientos (32.401/32.500).

Cien obligaciones números treinta y seis mil trescientos uno al treinta y seis mil cuatrocientos (36.301/36.400).

Total mil obligaciones amortizadas, con un valor nominal de 50.000.000 de pesetas.

Pamplona, 4 de diciembre de 1984.—El Sindicato de Obligacionistas.—5.422-D.

ZALDIVAR GUIPUZCOA, S. A.

(En liquidación)

Habiéndose prolongado por un plazo superior al prevenido la liquidación de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Inversiones financieras	631.198
Tesorería	2.842.890
Total Activo	3.474.089
Pasivo:	
Capital	220.000
Reservas	650.000
Resultados acumulados	-2.366.856
Deudores corto plazo	50.803
Prov. responsabilidades	1.200.000
Result. ejercicio 1983	3.720.142
Total Pasivo	3.474.089

San Sebastián, 31 de julio de 1984.—El Liquidador, J. M. Blasco Zuasti.—20.069-C.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PALMA DE MALLORCA, SOCIEDAD ANONIMA (MERCAPALMA, S. A.)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, sin número, Palma de Mallorca, el día 5 de febrero de 1985, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria; y el día 6 de febrero de 1985, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Operación de crédito.
- 2.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Dada la estructura del capital, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 1984.—El Presidente, Ramón Aguiló Munar.—18-D.

MASE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de diciembre de 1984, de proceder a la disolución y liquidación de la Compañía, cuyo balance final aprobado por dicha Junta es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	1.191.038
Gastos constitución	38.634
Caja	1.560.803
Total Activo	2.790.475
Pasivo:	
Capital	2.600.000
Reserva legal	122.476
Reserva voluntaria	67.999
Total Pasivo	2.790.475

Palma, 12 de diciembre de 1984.—20.423-C.

**AUDIO ELECTRONICA, S. A.
(AUDELEC, S. A.)***Disolución-liquidación*

Por el presente se hace saber que la empresa «Audelec, S. A.», con domicilio en Málaga, Campas de la Victoria, número 3, acordó su disolución en Junta universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de septiembre de 1984, y, que habiendo terminado el plazo de liquidación de dicha empresa, se obtiene el siguiente balance al 30 de octubre de 1984.

	Pesetas
Activo:	
430. Clientes	974.861
Suma el activo	974.861
Pasivo:	
890. Pérdidas y Ganancias	924.861
100. Capital (acc. cta. liquid.)	50.000
Suma el pasivo	974.861

Cuota de participación de los accionistas en el activo social de 1.949,722 por 100.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951 de la SS. AA.

Málaga, 11 de diciembre de 1984.—El liquidador.—5.487-D.

MANUEL GARCIA MONGE, S. A.

(En disolución)

Plaza de la Victoria, 2 y 4

SANLUCAR DE BARRAMEDA
(CADIZ)

Por acuerdo de los liquidadores de esta Sociedad, de fecha 29 de diciembre de 1984, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el domicilio social, para el día 30 de enero de 1985, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31, a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la Comisión Liquidadora.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1984.

3.º Renovación de los cargos del Consejo y de la Comisión Liquidadora.

4.º Propuesta de la Comisión Liquidadora y aprobación, si procede, de modificación del acuerdo establecido en el apartado séptimo del acta de Junta universal de 22 de febrero de 1982, dejando sin efecto cuantos actos hayan tenido lugar como consecuencia del mismo.

5.º Ruegos y preguntas.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de diciembre de 1984.—56-D.

GARASA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de «Garasa, S. A.», a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio de Huesca, el día 31 de enero de 1985, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas treinta minutos en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de nuevos cargos para cubrir las vacantes de Presidente, Vocal y Secretario.

2.º Dar cuenta de la actuación del Consejo anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 7 de enero de 1985.—El Consejero Delegado.—484-C.

REFORMAS URBANAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general, de carácter extraordinario, a celebrar el día 31 de enero del presente año a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 1 de febrero, siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en la ciudad de Albacete, calle del Arquitecto Valdelvira, número 20, piso 1.º, con el siguiente orden del día:

Ampliación de las facultades del Consejo de Administración.

La asistencia a la Junta se registrará por los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de las acciones y obtención de tarjeta de asistencia.

Madrid, 11 de enero de 1985.—El Secretario del Consejo, Tomás Escalonilla Muncharaz.—477-C.

ANTIBIOTICOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 38, de esta capital, el día 8 de febrero de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Reducción del número de Consejeros.
2. Renovación, ratificación, cese y nombramiento de Consejeros.
3. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Consejo de Administración.—446-C.

MONTE REAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1984, se acordó por unanimidad reducir el capital social hasta un 50 por 100, a cuenta del cual se redujo parcialmente en cuanto a la suma de quince millones trescientas ochenta mil pesetas y llevándose a cabo ahora respecto a la suma de quince millones trescientas cuarenta mil pesetas, quedando así completado el 50 por 100 de reducción de capital acordado.

Córdoba, 27 de diciembre de 1984.—El Apoderado.—445-C.

1.º 12-1-1985

INMOBILIARIA LOINAZ, S. A.

En reunión de la Junta general de accionistas de esta Compañía, de fecha 21 de septiembre de 1984, entre otras cosas, se acordó:

Reducir el capital social, que es de 46.000.000 de pesetas, en 27.500.000 pesetas; amortizar a ese efecto 35.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, cuyo valor nominal total asciende a 27.500.000 pesetas, cantidad equivalente a la cifra en que se reduce el capital; fijar, como cantidad a entregar a cada uno de los socios cuyas acciones se amortizan, la suma de 407.17398 pesetas por acción, por haberse estimado en esa suma el valor líquido de las mismas, y facultar al Presidente del Consejo de Administración para formalizar lo así acordado.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 4 de enero de 1985.—El Presidente, Enrique Lasarte Pérez-Arregui.—101-C.

y 2.º 12-1-1985

ATAIO INGENIEROS, S. A.*Reducción de capital*

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 1984, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la suma de 115.194.000 pesetas, quedando fijado el capital social, en consecuencia, en 56.401.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—134-C.

2.º 12-1-1985

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter extraordinario se celebrará en Barcelona, calle Madrazo, 78-80, el próximo día 31 de enero, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.
Ruegos y preguntas.

Playa de Aro, 8 de enero de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración.—436-C.